



Fundación Nacional Volver a Nacer
FUNDANACER

Nit: 900797151-9

FORMATO 3

**PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)**

YESIKA LORENA ORTEGA BARRERA, identificada con cedula de ciudadanía 1.117.785.583, en mi condición de representante legal de la FUNDACION NACIONAL VOLVER A NACER identificada con Nit 900.797.1519, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de BOGOTA certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. CHRISTIAM MESA BARON identificado con cedula de ciudadanía 1117533305, y con Tarjeta Profesional No. 226919-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de contador de la FUNDACION NACIONAL VOLVER A NACER identificada con Nit 900.797.151, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) pagados por la compañía durante los últimos seis (6) calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en el mes de abril del 2026.

Atentamente,



YESICA LORENA ORTEGA BARRERA
C. C. No. 1.117.785.853
Representante Legal



CHRISTIAM MESA BARON
C. C. No. 1117533305

CALLE 14 NO. 24H-07 RESTREPO BOGOTÁ D.C

TELÉFONOS: 3137492010

Fundacionvolveranacer2012@hotmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.117.785.583

ORTEGA BARRERA
APELLIDOS

YESIKA LORENA
NOMBRES

YESIKA LORENA ORTEGA BARRERA
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-OCT-1993

ALBANIA
(CAQUETA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57

ESTATURA

A+

G.S. RH

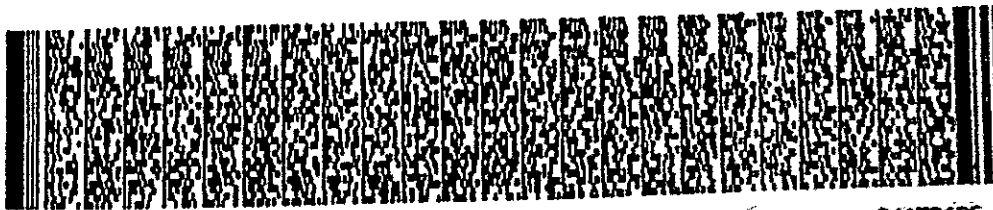
F

SEXO

08-NOV-2011 ALBANIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-4400200-00363417-F-1117785583-20120302

0029361239A 1

34178125

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141197107694



(415)7707212489984(8020) 000014119710769 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 7 9 7 1 5 1 6. DV 9 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica
 25. Tipo de documento: 1
 26. Número de Identificación:
 28. País:
 29. Departamento:
 30. Ciudad/Municipio:
 31. Primer apellido:
 32. Segundo apellido:
 33. Primer nombre:
 34. Otros nombres:
 35. Razón social: FUNDACION NACIONAL VOLVER A NACER
 36. Nombre comercial:
 37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA
 39. Departamento: Bogotá D.C.
 40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C.
 41. Dirección principal: CL 14 24 H 07 BRR RESTREPO 1
 42. Correo electrónico: fundacionvolveranacer2012@hotmail.com
 43. Código postal:
 44. Teléfono 1: 3 1 3 7 4 9 2 0 1 0
 45. Teléfono 2: 3 1 0 2 6 0 0 2 6 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica
 46. Código: 9 4 9 9
 47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 3 0 3 2 6
 48. Código: 8 5 6 0
 49. Fecha inicio actividad: 2 0 1 3 0 3 2 6
 50. Código: 8 4 1 3 7 7 3 0
 51. Código:
 52. Número establecimientos:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 1 4 1 6 4 2 4 8 5 2 5 5
 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
 55- Informante de Beneficiarios Finales
 07- Retención en la fuente a título de renta
 14- Informante de exogena
 16- Obligación facturar por ingresos bienes
 42- Obligado a llevar contabilidad
 48- Impuesto sobre las ventas - IVA
 52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
 55. Forma: 56. Tipo: Servicio 1 2 3
 57. Modo:
 58. CPC:

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO
 60. No. de Folios: 0
 La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
 Firma del solicitante:
 Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
 Firma autorizada:
 984. Nombre ORTEGA BARRERA YESIKA LORENA
 985. Cargo Representante legal Certificado

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

0708F2999B66756F

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CHRISTIAM MESA BARON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1117533305 de FLORENCIA (CAQUETA) Y Tarjeta Profesional No 226919-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Christiam Mesa Barón
Contador Público



E-mail: chris.ti.am@hotmail.com
Cel: 320 864 9415





**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO**



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900797151
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	FUNDACION NACIONAL VOLVER A NACER	
CIUDAD/MUNICIPIO:	FLORENCIA DEPARTAMENTO:	CAQUETA
DIRECCIÓN:	CLL 138 A # 153 - 27 TELÉFONO:	4661454
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	6014217665	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: marzo	PERIODO COTIZACIÓN:	MES: abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	8		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/23	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	247290248

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 281.800
SUBTOTAL:			1	\$ 281.800
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9009351267	ESSC62	ESSC62-ASMET SALUD EPS	1	\$ 220.100
SUBTOTAL:			1	\$ 220.100
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8911900472	CCF13	CCF13-COMFACA	1	\$ 70.500
SUBTOTAL:			1	\$ 70.500
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	\$ 9.300
SUBTOTAL:			1	\$ 9.300
OTROS PARAFISCALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8999990341	PASENA	PASENA-SENA	1	\$ 35.300
8999992392	PAICBF	PAICBF-ICBF	1	\$ 52.900
SUBTOTAL:				\$ 88.200

VALOR SIN MORA:	\$ 666.100
VALOR MORA:	\$ 3.800
TOTAL PAGADO:	\$ 669.900